



Crece la Industria, Crece el Empleo. Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Normas y Calidad 

CIRCULAR GENERAL Nº 92

"Premio Nacional a la Ecoeficiencia y Premio Nacional a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)"

07 de Septiembre de 2018

Estimado Asociado:

La Cámara Nacional de Industrias (CNI) ha instaurado desde el año 2002 el "Premio Nacional a la Ecoeficiencia" y desde el año 2007 el "Premio Nacional a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)", como un incentivo para destacar el trabajo de las unidades productivas que han desarrollado programas y proyectos específicos en la Prevención de la Contaminación Ambiental, mejoras en Eficiencia Energética y Comportamiento Ambiental; así como acciones en el marco de los principios de la Responsabilidad Social Empresarial.

En la presente gestión corresponde llevar adelante la Sexta versión del premio a la Ecoeficiencia y la Tercera del premio a RSE, dirigidas a empresas industriales manufactureras.

El concurso contempla la participación de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas del sector industrial que estén o no asociadas a la CNI.

En ese sentido, deseamos extender una cordial invitación a nuestros asociados a participar de este importante concurso, para lo cual le solicitamos recabar las Bases de las Convocatorias, en los siguientes vínculos:

http://cnibolivia.com/boletines/circulares/Premio_nacional_a_la_RSE_2018.pdf
http://cnibolivia.com/boletines/circulares/Premionacional_a_la_eco_eficiencia_2018.pdf

Asimismo, comunicamos a usted que el plazo para presentarse al concurso vence el 14 de septiembre de 2018.

En caso de tener alguna consulta o duda, le rogamos contactarse con el Ing. Rodrigo Loayza al teléfono 2776321 INT 2204 o al correo electrónico rloayza@cnibolivia.com.

Esperando poder contar con la participación de su empresa en este importante evento, saludamos a usted muy atentamente

Ing. Silvia Borda Flores
ASESORA DE NORMAS Y CALIDAD

Ing. Pedro Rocabado Paniagua
GERENTE GENERAL a.i.